

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A.

En Quito D.M., a los veinte (20) días del mes de Mayo de dos mil catorce (2014), a las 9h00, en las oficinas de la Compañía **ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A.**, ubicadas en la Avenida Amazonas No.- 4080 y Unión Nacional de Periodistas, Edificio Puerta del Sol, Torre Este, Piso siete (7), oficina 708, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

- **ALBERTO FERNANDO MONCAYO CALERO**, por sus propios y personales derechos, en representación de Dos mil seiscientos setenta y cinco (2675) acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una (USD 1,00) y en su calidad de Gerente General de la empresa;
- **ALBERTO FERNANDO MONCAYO CASTILLO**, por sus propios y personales derechos, en representación de Dos mil seiscientos setenta y cinco (2675) acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una (USD 1,00);
- **LUIS EDUARDO MONCAYO CASTILLO**, por sus propios y personales derechos, en representación de Dos mil seiscientos setenta y cinco (2675) acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una (USD 1,00) y en su calidad de Gerente General de la empresa;
- **CARLOS RICARDO MONCAYO CASTILLO**, debidamente representado por su apoderado especial, el señor **LUIS EDUARDO MONCAYO CASTILLO**, en representación de Dos mil seiscientos setenta y cinco (2675) acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una (USD 1,00);
- **THAMES VENTURES LLP**, debidamente representada por su Apoderada Especial, la señora **MARCIA IRENE VACA CASTILLO**, empresa propietaria de Nueve mil trescientas (9.300) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD 1,00).

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social pagado, esto es la suma de Veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 20.000,00) dólares de los Estados Unidos de América, representado en igual número de acciones ordinarias y nominativas de Un (1) dólar cada una, los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General con carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta General el señor Daniel Jacques Klein Sussmann, en calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Alberto Fernando Moncayo Calero, en su calidad de Gerente General, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 15 y 16 del Estatuto Social de la Compañía.

Los accionistas presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013;**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013;**
- 4. Resolución acerca de los beneficios sociales; y,**
- 5. Conocimiento y designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014.**

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.-

El Presidente da lectura al informe presentado por el Gerente General de la empresa, el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por todos los accionistas.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.-

El Comisario de la Compañía, la señorita Patricia Pazmiño Muñoz da lectura a su informe. Inmediatamente procede a evacuar algunas consultas de los accionistas con respecto al mismo. Se somete a votación el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad por la totalidad del capital pagado concurrente a la reunión.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.-

El Secretario da lectura a las cifras del balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2013; luego del análisis correspondiente de los balances y sus anexos, los que demuestran que durante el ejercicio económico 2013 se generó utilidad líquida, esto es luego de participación laboral e impuesto a la renta, de USD 8.868,75, siendo tales estados financieros aprobados por unanimidad.

4. RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES.-

El Presidente sugiere que de la utilidad líquida del ejercicio, esto es la suma de USD 8.868,75, sea destinada a la cuenta patrimonial: "utilidades del ejercicio", lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

Adicionalmente conforme el artículo 297 de la Ley de Compañías, se destina el valor de USD 886,88 correspondiente al 10% para la conformación de la correspondiente reserva legal.

5.- CONOCIMIENTO Y DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.-

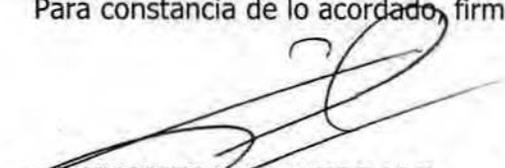
Hace uso de la palabra el Gerente General de la empresa quien mociona el nombre de la señorita Patricia Pazmiño Muñoz para el cargo de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014, moción que luego de analizada es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

El Presidente de la Junta General de Accionistas, manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

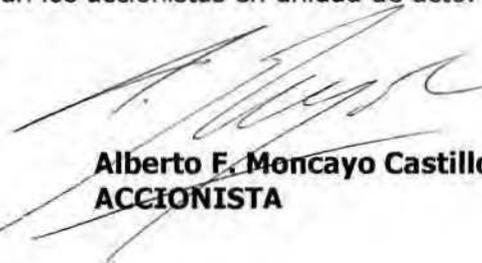
Una vez redactada, leída que les fuera a los asistentes, es aprobada por todos los accionistas sin hacer observaciones.

Siendo las 11h30 y sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

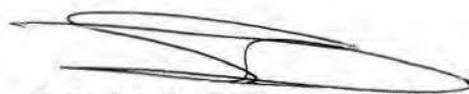
Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto.


**p) THAMES VENTURES LLP
ACCIONISTA**

**Marcia Irene Vaca Castillo
Apoderada Especial**


**Alberto F. Moncayo Castillo
ACCIONISTA**


**Luis Eduardo Moncayo Castillo
ACCIONISTA**


**p) Carlos R. Moncayo Castillo
Luis Eduardo Moncayo Castillo
ACCIONISTA**


**Daniel J. Klein Sussmann
Presidente / Junta**


**Alberto Fernando Moncayo Calero
ACCIONISTA / Secretario / Junta**